

DATOS GENERALES									
SERVICIO SOCIAL:		CENTRO COMUNIDAD CUIDADO LOS ROBLES							
OPERADOR:		CORPORACION MULTIETNIAS							
CONVENIO No.		9664		de:		24122025		PLAZO: 18 meses	
FECHA ACTA DE INICIO:		27122025		FECHA DE TERMINACIÓN:		2662026			
PERIODO DE INFORME:		122025		a:		2822025		No. Informe: 3	
SUPERVISOR:		MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO			DEPENDENCIA:		SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ		
OBJETO CONTRACTUAL									
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937-GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C.									
OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO									
OBLIGACIONES GENERALES									
OBLIGACIÓN		DESARROLLO DE ACTIVIDADES						MEDIO DE VERIFICACIÓN	
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.		La Comunidad de Cuidado Los Robles : Para el periodo del informe de febrero 2025 realizó socialización de estudios previos, anexo técnico, formatos y lineamientos que forman parte integral del convenio, lo cual se evidencia en: 1.1 FOR-GD-040- 17 de febrero de 2025, tema, Inducción Auxiliar de enfermería 1.2 FOR-GD-040- 20 de febrero de 2025, tema, Socialización reunión de coordinadores						03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 1	
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.		La Comunidad de Cuidado Los Robles Para el periodo del informe da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el artículo 5 de la ley 80 de 1993.						03./IG 9664-2024 febrero 2025	
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio.		La Comunidad de Cuidado Los Robles Convenio 9664-2024. Para el periodo del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.						03./IG 9664-2024 febrero 2025	
4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.		La comunidad de cuidado Los Robles Convenio 9664-2024 Para el periodo del informe no se presentaron modificaciones contractuales.						Ver SECOP II-convenio de asociación 9664-2024-Numeral 7. Ejecución del contrato	
5. Suscribir acta liquidación del convenio		La comunidad de cuidado los robles Convenio 9664-2024 suscribira el acta de liquidación al finalizar la ejecución.						N/A	
6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.		La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 Para el periodo del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones. 6.1. Impresión de pantalla al correo electrónico del envió de solicitud de observaciones del FOR-PSS-209.						03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 6	
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.		La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 Para el periodo del informe Acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión. 7.1. Impresión de pantalla del correo electrónico con las subsanaciones de las observaciones al FOR-PSS-209						03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 7	
8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.		La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 FOR-PSS-214 FORMATO TALENTO HUMANO. 4.1.2 Transferencia Bancaria						03./IG 9664-2024 febrero 2025 ./informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.	
9. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.		La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en: 4.1.3 Planillas de seguridad social contratistas 4.1.4 Certificación pago aportes parafiscales.						03./IG 9664-2024 febrero 2025 ./informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.	

10. Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	<p>La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024</p> <p>Para el periodo del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en:</p> <p>10.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2.. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 10																																				
11. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	<p>La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024</p> <p>De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con los documentos físicos y/o magnéticos organizados con ocasión de la ejecución del convenio que reposan en la unidad operativa, lo cual se evidenció en:</p> <p>11.1 FOR GD 016 Formato Entrega de documentos</p> <p>11.2 FOR GD 017 FUID Formato unico de inventario</p> <p>11.3 FOR GD 035 Formato Identificación de espacio de almacenamiento</p> <p>11.4 Registro fotografico deposito de Archivo</p> <p>11.5 Impresión de pantalla Correo electrónico que soporta presentación informe digital de gestión de mes de febrero 2025</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 11																																				
12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Pública y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	<p>La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024</p> <p>Para el periodo del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 9664-2024</p> <div><p>PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL.</p><p>No. 33-44-101257733 SEGUROS DEL ESTADO</p><table><tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>\$1.120.697.971,6 9</td><td>24/12/2024</td><td>30/12/2026</td></tr><tr><td>Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E indemnizaciones</td><td>\$280.224.492.90</td><td>24/12/2024</td><td>30/12/2026</td></tr><tr><td>Calidad en el servicio</td><td>\$1.120.697.971,6 9</td><td>24/12/2024</td><td>30/06/2029</td></tr></table><p>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.</p><p>No. 33-44-101083125 SEGUROS DEL ESTADO</p><table><tr><th>AMPAROS CONTRATADOS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr><tr><td>Prestos y Labores y Operaciones</td><td>650.000.000</td><td>24/12/2024</td><td>30/06/20202</td></tr><tr><td>Daño Emergente y Lucro Cesante</td><td>650.000.000</td><td>24/12/2024</td><td>30/06/20202</td></tr><tr><td>Prestos</td><td>650.000.000</td><td>24/12/2024</td><td>30/06/20202</td></tr><tr><td>Extrapatrimoniales</td><td></td><td>4</td><td>6</td></tr></table></div>	AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Cumplimiento del contrato	\$1.120.697.971,6 9	24/12/2024	30/12/2026	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E indemnizaciones	\$280.224.492.90	24/12/2024	30/12/2026	Calidad en el servicio	\$1.120.697.971,6 9	24/12/2024	30/06/2029	AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Prestos y Labores y Operaciones	650.000.000	24/12/2024	30/06/20202	Daño Emergente y Lucro Cesante	650.000.000	24/12/2024	30/06/20202	Prestos	650.000.000	24/12/2024	30/06/20202	Extrapatrimoniales		4	6	03.Ver SECOP II-convenio de asociación 9664-2024-Numeral 2. Condiciones.
AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vigencia Desde	Vigencia Hasta																																			
Cumplimiento del contrato	\$1.120.697.971,6 9	24/12/2024	30/12/2026																																			
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E indemnizaciones	\$280.224.492.90	24/12/2024	30/12/2026																																			
Calidad en el servicio	\$1.120.697.971,6 9	24/12/2024	30/06/2029																																			
AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vigencia Desde	Vigencia Hasta																																			
Prestos y Labores y Operaciones	650.000.000	24/12/2024	30/06/20202																																			
Daño Emergente y Lucro Cesante	650.000.000	24/12/2024	30/06/20202																																			
Prestos	650.000.000	24/12/2024	30/06/20202																																			
Extrapatrimoniales		4	6																																			
13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles, en el presente periodo asistió a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez:</p> <p>13.1 FOR-GD-002 – V2 Formato acta del 10 de febrero del 2025 con el tema Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación PTC-PSS-101.</p> <p>13.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 19 de febrero del 2025 con el tema Reunión Coordinadores Servicio Comunidad de Cuidado</p> <p>13.3 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 27 de febrero del 2025 con el tema Asistencia técnica en el diligenciamiento de formatos, matrices e instructivos del área de salud para Comunidades de Cuidado.</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 13																																				
14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad	<p>La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024</p> <p>Para el periodo del informe elaboró y entregó todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social,lo cual se evidencia:</p> <p>FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados- informe de gestión.</p> <p>FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos, Planilla de Asistencia formato no controlado – Carpeta informe financiero</p> <p>FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor – Carpeta informe financiero</p> <p>FOR-PSS-213 Relación Metafísica. Carpeta Obligación 05</p> <p>FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Carpeta informe financiero</p> <p>FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal – Carpeta Obligación 05 componente de ambientes adecuados.</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025																																				
15. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	<p>La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024</p> <p>Para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II.</p> <p>14.1 Impresión de pantalla de la plataforma SECOP II donde se evidencie el cargue del informe de ejecución, factura y comprobante de pago (secretaria de hacienda) del mes de diciembre y enero del 2025</p>	<p>Ver SECOP II-convenio de asociación 9664-2024-Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato.</p> <p>03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 15</p>																																				
16. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	<p>La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024</p> <p>Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015.</p> <p>6. FOR-PSS-461 Formato Presentación Facturas por Rubro y Facturas por Rubro.</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025./03. Informe financiero																																				
17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	<p>La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024</p> <p>Para el periodo del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en:</p> <p>17.1 Certificación</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 17																																				

18. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente	La comunidad de cuidado Los Robles Convenio 9664-2025 Para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integración social. 18.1 Certificación	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 18
19. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 19.1. Certificación	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 19
20. Mantener INDEMNÉ a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 Para el período del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integración social, lo cual se evidencia en: - Poliza cumplimiento - Poliza extracontractual. 20.1 Certificación	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 20
21. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 21.1 Certificación	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 21
22. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc.) que sean indispensables para defender sus derechos.	La Comunidad de Cuidado Los Robles Convenio 9664-2024 Para el presente periodo No presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones como se evidencia en los compromisos generales No 16,17,18,19,20 y 21	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 16,17,18,19,20 y 21
23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implícita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 23.1 Certificación	03./IG 9664-2024 febrero 2025/ 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 23
24. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2029 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2021 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024, durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 24.1 Certificación	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 24
25. Dar cumplimiento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024, realiza socialización por medio del formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del 26 de febrero del 2025, con el tema Cualificación a talento humano en Prevención de enfermedades respiratorias agudas y crónicas en adultos mayores. 25.1 FOR-GD-040 del 26 de febrero del 2025, con el Tema Cualificación a talento humano en Prevención de enfermedades respiratorias agudas y crónicas en adultos mayores.	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 25
26. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado Los Robles, cuenta para el presente periodo con: 26.1. Acta concepto sanitario establecimiento preparación de alimentos No. 25743 del 23 de julio del 2024 con concepto favorable y un cumplimiento del 100% . 26.2 acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No VP 2025-059 del 26 de septiembre del 2024 con concepto favorable y un cumplimiento del 100% .	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 26
27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento Básico de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Los Robles en el presente periodo febrero del 2025 da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento, Impresión de aprobación de plan de saneamiento y formato declaración de compromiso. 27.1 GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento. 27.2 Impresión de pantalla AVAL plan de saneamiento Básico del 27 de febrero del 2025 27.3 FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 27
28. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	03./IG 9664-2024 febrero 2025

29. Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021.	La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 Para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2021. 29.1 certificación	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 29
30. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 Para el periodo del informe Vinculó y mantuvo un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 634 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. 30.1 Certificación 4.1.2 FOR-PSS-214 Formato relacion de Talento humano	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 30 03./IG 9664-2024 febrero 2025/1.informe financiero/4.costos fijos/4.1 talento humano/4.1.1 Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
31. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 Para el periodo del informe cumplido con ofrecimiento para la propuesta, lo cual se evidencia en: - 31.1. certificación Adicionalmente se cuenta con póliza médica de atención domiciliaria la cual está vigente desde el 22 de mayo del 2025 con contrato de un año. 31.2 certificación Póliza médica 31.3 Poliza médica 31.4 Oficio habitaciones mayor privacidad 31.5 FOR-PSS-570 Formato registro del desarrollo de actividades el cual contiene 15 actividades sensoriales desarrolladas del 4 al 25 de febrero del 2025 con la participación de 40 personas mayores .	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 31
32. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	La Comunidad de Cuidado los Robles, para el presente periodo realizó las debidas aperturas de buzón las cuales se encuentran en : 32.1 Apertura de Buzón 32.1.1.FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 7 de febrero del 2025 con el tema apertura de buzón de sugerencias 32.1.2.FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 13 de febrero del 2025 con el tema apertura de buzón de sugerencias 32.1.3.FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 20 de febrero del 2025 con el tema apertura de buzón de sugerencias 32.1.4.FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 27 de febrero del 2025 con el tema apertura de buzón de sugerencias 32.1.5.Impresión de pantalla de cargue en Drive	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 32
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades,ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.	La Comunidad de Cuidado Los Robles, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez, Salida a Medio familiar 3, y 27 días de hospitalización, por medio correo electrónico, jobuides@sdis.gov.co donde se reporta la fecha del reporte de las novedades. Así mismo, se registró en la metafísica las novedades que se presentaron durante el periodo. 1.1 Impresión de pantalla del correo enviado al equipo de validación de condiciones el 3 de marzo del 2025 1.2 FOR-PSS-213 formato reporte de metafísica	/03./IG 9664-2024 enero 2025 / 3 Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 1
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	La Comunidad de Cuidado los Robles , realizó mesas de trabajo con las personas mayores los días 30 de diciembre del 2024 y 9 de enero del 2025 , para la elaboración de manera conjunta del Plan de Atención Institucional PAI, y con referentes familiares y/o sociales el día 13 de enero del 2025 las cuales fueron reportados en el respectivo mes de informe . La Comunidad de Cuidado los robles , realizó el envío del Plan de Atención Institucional –PAI el día 23 de enero de 2025, a los correos dcrodriguezp@sdis.gov.co, orios@sdis.gov.co de acuerdo al tiempo establecido por el anexo técnico estando a la espera de aprobación . y se obtiene AVAL del PAI el día 20 de febrero del 2025 . 2.1 Plan de Atención Institucional 2.1.1 Impresión de pantalla Envío Plan de Atención institucional el 23 de enero del 2025 2.1.2 Impresión de pantalla de AVAL Plan de Atención Institucional el 20 de febrero del 2025 2.1.3 Plan de Atención Intitucional 2.2 EJE OCUPACIÓN HUMANA 2.2.1 Línea Lenguajes para la identidad: 2.2.1.1 FOR-PSS-570 donde se relacionan las siguientes actividades : Arte papel , papel mache, canastas papel , Elaboración esferos, Salida museo nacional de Colombia ,Expresarte danzas ,Manos creativas, Expresarte literatura, Expresarte Música Y Creando recuerdos . Dichas actividades fueron realizadas del 3 al 28 de febrero con la participación de 49 personas mayores. 2.2.2 Línea Movilizando Capacidades: 2.2.2.1 FOR-PSS-570 donde se relacionan las siguientes actividades. . Aprende y Disfruta - Validación de Bachillerato y primaria, La Aventura del Saber - Actividad Educativa Informal ,Manos Creativas - Actividades Productivas Manuales Dichas actividades fueron realizadas del 3 al 28 de febrero con la participación de 38 personas mayores 2.2.3 Línea Espacios para la realización 2.2.3.1 FOR-PSS-570 donde se relacionan las siguientes actividades.Tiempo Libre y Felicidad.Renovando mi propósito.Derechos que transforman y Manos creadoras Dichas actividades fueron realizadas del 1 al 28 de febrero con la participación de 48 personas mayores. 2.3 EJE ATENCIÓN INTEGRAL 2.3.1 Línea Cuerpo y mente 2.3.1.1 FOR-PSS-570 donde se relacionan las siguientes actividades.:Prevención de enfermedades crónicas en adultos mayores , Rutinas Saludables - Independencia en Organización Habitacional , Pasos que curan , Viviendo activos ,Vivir con vitalidad , Retos de concentración y memoria y Vive tus sentidos - Viaje Sensorial . las cuales fueron realizadas del 3 al 28 de febrero con la participación de 47 personas mayores. 2.3.2 Línea Identidad, afectividad y sexualidad 2.3.2.1 FOR-PSS-570 donde se relacionan las siguiente actividad : Otras identidades,Trabajo por mi personalidad, Gestos de afecto, Mas allá del tabú / Protejo mi sexualidad.Las cuales fueron realizadas del 5 al 24 de febrero con la participación de 23 personas mayores. 2.3.3 Línea Espiritualidad 2.3.3 .1 FOR-PSS-570 donde se relacionan las siguientes actividades .Armonía del ser,Refugio Espiritual,Renovando el Alma y Silencio y Conexión . Actividades desarrolladas entre el 12 al 21 de febrero con la participación de 45 personas mayores. 2.3.4 Línea Respiro al Cuidador 2.3.4.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 10 de febrero del 2025 con el tema Actividad recreativa con bombas 2.3.4.2 FOR-GD.040 Formato ayuda de memoria del 10 de febrero del 2025 con el tema Nombre o Nube 2.3.4.3 FOR-GD 040 Formato ayuda de memoria del 24 de febrero del 2025 con el tema Contros del Estrés 2.3.4.4 FOR-GD 040 Formato ayuda de memoria del 28 de febrero del 2025 con el tema Capacitación Manejo del estrés. 2.3.5 Línea Entornos Amigables y Seguros 2.3.5.1 FOR-PSS-570 donde se relaciona la siguientes actividades .Conversatorio ahorro verde - Separación y clasificación de residuos / Eco Exploradores . Actividades desarrolladas entre el 6 y 26 de febrero con la participación de 30 personas mayores. 2.4 EJE FAMILIA, PARTICIPACON, REDES Y CONVIVENCIA 2.4.1 Línea Familia 2.4.1.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 21 de febrero del 2025 con el tema Tertulias familiares "Empatía con Nuestras personas mayores"	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3 Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 2

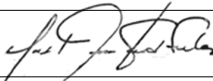
	<p>personas mayores</p> <p>2.4.1.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 18 de febrero del 2025 con el tema buscando en mis Raíces .</p> <p>2.4.2 Línea Participación</p> <p>2.4.2.1 FOR-PSS-570 Donde se relacionan las siguientes actividades Socialización canales de atención de la Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá: "Recorrido al buzón de sugerencias, Conversatorio "Sueño mi ciudad", Explorando nuestras Políticas Públicas , Política Pública De Enfoque Diferencial Étnico Pueblos Indígenas, Territorios Y Memoria /Concéntrese , Enfoque diferencial por condición o situación de Víctimas de Conflicto Armado Residentes en Bogotá/ Concéntrese , Política pública Habitabilidad en Calle/ Conversatorio , Política pública distrital para las familias de Bogotá: Juego "Tingo tango", Política Publica por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI / Conocimiento .LGBTI/ juego "población con orientación sexual e identidad de género diverso", Política pública de mujer y equidad de género. Proyección de un video y juego. Reforzando nuestra participación ciudadana. Muro de los sueños "Soñando mi ciudad" , Socialización aval actividades PAI. Las cuales fueron realizadas del 3 al 27 de febrero con la participación de 50 personas mayores.</p> <p>2.4.3 Línea Redes</p> <p>2.4.3.1 FOR-PSS-570 Donde se relacionan las siguientes actividades Encuentro intergeneracional,Puentes de sabiduría. . Las cuales fueron realizadas del 18 al 19 de febrero con la participación de 20 personas mayores.</p> <p>2.4.4 Línea Convivencia</p> <p>2.4.4.1 FOR-PSS-570 donde se relacionan las siguientes actividades: De respeto y valores,Construyendo acuerdos / Mi compromiso para los demás las cuales fueron realizadas entre el 5 y el 26 de febrero con la participación de 22 personas mayores.</p>	
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando)	<p>La Comunidad de Cuidado los Robles , para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 31 PAIIN Fase Actuando , reporte mensual programación escalas de valoración Whodas 2.0 a 1 personas mayores y 42 Barthel, lo anterior se evidencia en:</p> <p>3.1 Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del día 17 de febrero de 2025, con el tema: Actualización escala Barthel. y formato planilla de asistencia FOR-PSS-023</p> <p>3.2 Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del 28 de febrero del 2025 con el tema Formulación PAIIN (Actuando) y formato planilla de asistencia FOR-PSS-023</p> <p>3.3 Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del 28 de febrero del 2025 con el tema escala de valoración whodas 2.0 y formato planilla de asistencia FOR-PSS-023</p> <p>3.4 Base PAIIN</p> <p>3.5 Impresión pantalla AVAL PAIIN</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 3
4. Realizar las valoraciones iniciales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes.	<p>La Comunidad de Cuidado los robles , para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria del 21 de febrero de 2025, con el tema: Valoraciones Iniciales , mes de febrero de 2025 por parte del área de enfermería.</p> <p>4.1 Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del 21 de febrero del 2025 con el tema valoraciones iniciales y formato planilla de asistencia FOR-PSS-023</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 4
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	<p>La Comunidad de Cuidado los robles , para el presente periodo a través del formato ayuda de Memoria FOR-GD-040 del 24 de febrero el tema seguimiento a planes de cuidado , donde se relacione las 27 personas mayores a las que se les realizó.</p> <p>5.2. Formato Ayuda de memoria FOR-GD-040 del 24 de febrero del 2025 con el tema seguimiento a planes de cuidado y formato planilla de asistencia FOR-PSS-023</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 5
6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor	<p>La nutricionista de 1 a Comunidad de cuidado los Robles , para el presente periodo, participo en la elaboración de 31 Planes de Atención Integral Individual (PAIIN) de la fase actuado como tambien en 1 aplicaciones de instrumento whodas 2.0 y 42 barthel en lo cual se evidencia en: compromisos técnicos/componente atención integral obligación 3</p> <p>La Comunidad de Cuidado Los Robles, para el presente periodo adjunta 6.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 28 de febrero del 2025 con el tema vigilancia nutricional. Adicionalmente, se adjunta impresión de pantalla del envío de FOR-PSS-590 correspondiente al mes de febrero. Los datos antropométricos serán reportados en el 28 de marzo del 2025</p> <p>6.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 28 de febrero con el tema vigilancia nutricional.</p> <p>6.2 FOR-PSS-590 Formato seguimiento plan de atención por nutrición.</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 3 03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 6
7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional y diligenciar el formato acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia (FOR-PSS-588). Así mismo, realizar jornadas mensuales de socialización a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación del pacto durante la ejecución del convenio.	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles , durante el mes de febrero de 2025 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se firmó formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia", como evidencia se anexa:</p> <p>7.1 Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del 20 de febrero del 2025 con el tema Socialización pacto de convivencia a personas mayores nuevas y acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia.</p> <p>FOR-PSS-023</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades durante el periodo con el fin de socializar el implementar la apropiación del pacto de convivencia institucional:</p> <p>2.4.4.1 FOR-PSS-570 donde se relacionan las siguientes actividades: De respeto y valores,Construyendo acuerdos / Mi compromiso para los demás las cuales fueron realizadas entre el 5 y el 26 de febrero con la participación de 22 personas mayores.</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 7 03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 2
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado los Robles , ha garantizado durante la ejecución del convenio 9664, los medios de comunicación solicitados en la tabla No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", y demás medios de información solicitados en el anexo técnico para uso exclusivo de las personas mayores. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y móvil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales, televisión de manera permanente, acceso a prensa diaria e internet.</p> <p>Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores:</p> <p>8.1 FOR-PSS-570 donde se relaciona la siguiente actividad Uso de medios de comunicación. (Televisión, prensa y computadores) las cuales fueron realizadas del 3 al 27 de febrero del 2025 con la participación de 45 personas mayores</p> <p>8.2 listado de personas mayores de uso de computador durante el mes de febrero del 2025</p> <p>-Se adjunta listado de llamadas correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero (FOR-PSS-433).</p> <p>8.3 Formato seguimiento a llamadas (FOR-PSS-433).</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 8

9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado los robes para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Control Post Cirugia General 1,Odontologia 2,Medicina General 9,Urologia 5,Psiquiatria 12,Ortopedia 2, Nutrición 15, Medicina Interna 1,Control Post Operatorio Ortopedia 1,Procedimiento Oftalmologia 1,Laboratorios 3,Radiografia Tórax 1,Doppler Venoso 1,Doppler Venoso y Arterial 1,Higiene Oral 1,Control Pop Retiro Puntos 1.</p> <p>La Comunidad de Cuidado los Robles , para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria FOR-GD-040 del día 12 de febrero de 2025 cualificación Clasificación Formas farmacéuticas</p> <p>La Comunidad de Cuidado LOS ROBLES , para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria FOR-GD-040 del 19 de febrero de 2025 Cualificación a auxiliares de enfermería capacitación Prevención de enfermedades crónicas en adultos mayores</p> <p>Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades FOR-PSS-570 el día 10 de febrero del año 2025 realizó la actividad Prevención de enfermedades crónicas en adultos mayores , la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente . obligación 2 de atención integral .</p> <p>9.1 Matriz de citas médicas 9.2 Rotación Auxiliares 9.3 Formato Registro morbilidad, accidentalidad y mortalidad 9.4 Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 del 12 de febrero de 2025 cualificación de Cualificación Clasificación Formas farmacéuticas 9.5 Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 del día 19 de febrero de 2025 Cualificación a auxiliares de enfermería capacitación Prevención de enfermedades crónicas en adultos mayores 9.6 Formato no controlado - TABLA 17</p>	<p>03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 9</p> <p>03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 2</p>
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	<p>De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y que se actualizó el OneDrive donde se alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores en el mes de ejecución . lo cual se evidenció en:</p> <p>11.4 Registro fotografico deposito de Archivo</p> <p>10.1 Impresión de pantalla de los registros que se encuentran en el DRIVE</p>	<p>03./IG 9664-2024 febrero 2025/2 compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 11.</p> <p>/03.IG 9664-2024 febrero 2025 /3 Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 10</p>
11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles, adelanto acciones frente a prevenir acciones frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión, mediante actividades 2.4.2.1 FOR-PSS-570 Donde se relacionan las siguientes actividades Socialización canales de atención de la Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá: "Recorrido al buzón de sugerencias, Conversatorio "Sueño mi ciudad", Explorando nuestras Políticas Públicas , Política Pública De Enfoque Diferencial Étnico Pueblos Indígenas, Territorios Y Memoria /Concéntrese , Enfoque diferencial por condición o situación de Víctimas de Conflicto Armado Residentes en Bogotá/ Concéntrese , Política pública Habitabilidad en Calle/ Conversatorio , Política pública distrital para las familias de Bogotá: Juego "Tingo tango", Política Publica por la Garantía de Derechos de Personas de los Sectores LGBTI / Conocimiento ,LGBTI/ juego "población con orientación sexual e identidad de género diverso", Política pública de mujer y equidad de género. Proyección de un video y juego, Reforzando nuestra participación ciudadana. Muro de los sueños "Soñando mi ciudad", Socialización aval actividades PAI. Las cuales fueron realizadas del 3 al 27 de febrero con la participación de 50 personas mayores. La evidencia se encuentra en la carpeta Compromisos técnicos / Atención Integral/ obligación 02/ 2.4 Familia, participación y redes y convivencia / 2.4.2 línea de participación.</p>	<p>03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 2</p>
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	<p>En la Comunidad de Cuidado Los Robles en el presente periodo no se realizaron investigaciones prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.</p>	<p>No Aplica</p>
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	<p>La comunidad de cuidado Los Robles realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 21 de febrero del 2025 y se recibió aprobación el día 24 de febrero del 2025, lo anterior se evidencia en:</p> <p>13.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual del 21 de febrero 13.2 Impresión de pantalla aval emitido por asistencia técnica del 24 de febrero</p>	<p>03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 13</p>
14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	<p>La comunidad de cuidado Los Robles presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en:</p> <p>14.1 Impresión de pantalla envió correo electrónico del reporte mensual de la caracterización 14.2 Impresión de pantalla de aval de caracterización 14.3 Caracterización</p>	<p>03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/1.Componente Atención Integral No 14</p>
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles desde el 1 de febrero al 28 de febrero de 2025 está ejecutando la minuta patrón, los ciclos de menús , se realizó el diligenciamiento de los fomatos pertinentes y se relaciona el registro fotografico, los cual se puede verificar:</p> <p>1.1 MINUTA PATRON. 1.2 FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos, aqui se relacionan los cambios que se realizaron en febrero de 2025 1.3 Registro fotografico de la Publicación de la minuta patrón y ciclos de menús en el servicio de alimentos y comeder.</p>	<p>03./IG 9664-2024 febrero 2025/3. Compromisos técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad No 1</p>
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico y sus modificaciones incluidas mediante Adenda al Anexo Técnico Nutrición y Salubridad Comunidad de cuidado, componente "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles, con apoyo de la nutricionista para dar cumplimiento a la siguiente compromiso realizó las siguientes acciones durante el periodo:</p> <p>2.1. Formato No Controload - Derivacion de menus, el cual se cumple con las modificaciones alimentarias que se le realizan a las personas mayores de acuerdo a sus patologias y clasificación nutricional. 2.2. FOR-PSS-585 Formta Listado de modificaciones alimentarias por participante el cual se realizad las modificaciones mensualmente de cuardo a los cambios que presenten las persnas mayores y los nuevos ingreso, se da conocer al talento humano y se publica en el servicio de alimentos y comeder. 2.3 FOR-GD-040 con el tema: socialización del listado de modificaciones alimentarias por participante. 2.4 Registro Fotografico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores los días 13 de febrero de 2025 y 28 de febrero de 2025. 2.5 Cuenta con el documento de Orientación de Modificaciones alimentarias entregado por la Secretaría Distrital de Integración Social. 2.6 Cronograma de Capacitacion de Documento que se llevará a cabo durante la ejecución del presente convenio.</p>	<p>03./IG 9664-2024 febrero 2025/3. Compromisos técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad No 2</p>
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles para el periodo del presente informe ofreció los refrigerios para tramites de acuerdo a los refrigerios programados al principio del convenio cumpliendo con lo establecido en el anexo técnico, los cuales se empacan forma indiviual, para garantizar la incuidad del los alimentos y que se cumplan con las modificaciones alimentairas como se evidencia en</p> <p>3.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 28-02-2025 con el Tema: Entrega de refrigerios para tramites.</p>	<p>03./IG 9664-2024 febrero 2025/3. Compromisos técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad No 3</p>

4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles , para garantizar el acopañamiento del talento humano y anotación de las aterleraciones que presetan las personas mayores durante la toma de sus alimentos en cada tiempo de cominida eleboró y diligenció, las evidencias que se adjunta a continuación:</p> <p>4.1 Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano, para el mes de febrero de 2025 con registro fotográfico en el cual se evidencia el acompañamiento del talento humano a la toma de alimentos</p> <p>4.2.FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario.</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025/3. Compromisos técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad No 4
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles , garantiza el suministro de los refrigerios nocturnos, suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes a las personas mayores que lo requieren como se evidencia en:</p> <p>2.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad</p> <p>5.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria 28/02/2025 con el Tema: Entrega de refrigerios nocturnos en el cual se relaciona la captura de pantalla del cuaderno, de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025/3. Compromisos técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad No 5
6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2023, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles , para dar cumplimiento a la obligación para el presente periodo se encuentra en la elaboración de los siguientes documentos:</p> <p>6.1 Plan de Capacitación de BPM Buenas Practicas de Manufactura</p> <p>6.2 Cronograma del Plan de Capacitación de BPM</p> <p>6.3 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria 27/02/2025 con el tema: Generalidades buenas practicas de manufactura.</p> <p>6.4 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria 27/02/2025 con el tema: Instructivo acompañamiento al servicio de alimentos.</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025/3. Compromisos técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad No 6
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles, para dar cumplimiento a la obligación realizó las siguientes acciones las cuales se anexan a continuación:</p> <p>7.1. INTRUCTIVOS Y PROTOCOLOS SERVICIO DE ALIMENTOS</p> <p>7.1.01. INS-PSS-012 Instructivo Recibo de alimentos.</p> <p>7.1.02. INS-PSS-013 Instructivo Almacenamiento de alimentos.</p> <p>7.1.03. INS-PSS-014 Instructivo Preparación de alimentos.</p> <p>7.1.04. INS-PSS-015 Instructivo Servido y distribución de alimentos.</p> <p>7.1.05. INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación</p> <p>7.1.06. INS-PSS-018 Instructivo Compra directa de alimentos por operadores en asociación.</p> <p>7.1.07 INS-PSS-048 Instructivo Plan de muestreo y seguimiento a la minuta de alimentos.</p> <p>7.1.08 PTC-PSS-101 Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación</p> <p>7.2. FORMATOS SERVICIO DE ALIMENTOS: se realizó el diligenciamiento de los formatos que se relacionan a continuación para la verificación de la catiddad y calidad de los alimentos, de aducado almacenamiento , preparación y distribución de los mismos.</p> <p>7.2.01. FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPARAS SEMANAL</p> <p>7.2.02. FOR-PSS-226 FORMATO PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL.</p> <p>7.2.03. FOR-PSS-240.FORMATO RECEPECIÓN DE ALIMENTOS</p> <p>7.2.04. FOR-PSS-232.FROMATO VERIFICACIÓN TRASNPORTE DE ALIMENTOS</p> <p>7.2.05. FRO-PSS-236 FROMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS</p> <p>7.2.06. FOR-PSS-238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN</p> <p>7.2.07. FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE CONGELACIÓN</p> <p>7.2.08. FOR-PSS-243 FORMATO PREPRACIÓN DE ALIMENTOS</p> <p>7.2.09. FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOPLÉPTICAS</p> <p>7.2.10- POR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL</p> <p>7.2.11. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCIÓN PLA DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS</p> <p>7.2.12 FORMATO NO CONTROLADO RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO</p> <p>7.3 FORMATOS PLAN DE SANEAMIENTO: se realizó el diligenciamiento de los formatos para el plan de sanemiento que se llevaron acabo en el servicio de alimentos los cuales se relacionan a continuación:</p> <p>7.3.01 FOR-PSS-803 FORMATO CONTROL Y MEDICIÓN DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS</p> <p>7.3.02 FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE</p> <p>7.3.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES</p> <p>7.3.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS</p> <p>7.3.05 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE</p> <p>7.3.06 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS</p> <p>7.3.07 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS</p> <p>7.3.08 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HERMETICIDAD</p> <p>7.4 DOCUMENTOS PROVEEDORES.</p> <p>7.5. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL SERVICIOALIMENTOS</p> <p>7.6 PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>7.7 FOR-PSS-040 Participación jornada prevención pérdidas y desperdicios de alimentos.</p> <p>7.8 FOR -PSS-040 Socialización al personal de servicio de alimentos y servicios generales del protocolo prevención perdidas y desperdicios de alimentos</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025/3. Compromisos técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad No 7
8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2023 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 029 de 2022 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	<p>La Comuniad de Cuidado Los Robles, para el presente periodo cuenta con la formacion en educacion sanitaria, principios basicos de Buenas Practicas de Manufacturas y practicas higienicas en manipulacion de alimentos con el examen medico de aptitud para manipulacion de alimentos lo cual se puede verificar en los Certificados Buenas Practicas de Manufacturas y Aptitud medicas para manipulacion de alimentos:</p> <p>8.1. DOCUMNETOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025/3. Compromisos técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad No 8
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles , para dar cumplimiento a esta obligación realiza las siguientes actividades:</p> <p>9.1 FOR-PSS-295</p> <p>9.2 FOR-PSS-297</p> <p>9.3 FOR-GD-040 17/02/2025</p> <p>9.4 Impresión de pantalla envio aval IEC</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025/3. Compromisos técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad No 9
10.Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico y sus modificaciones mediante adenda. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	<p>La Comunidad de Cuidado Los Robles , para el presente periodo planeó, preparó y ofreció un menú especial para las personas mayores como se puede evidenciar en:</p> <p>10.1. Impresión de Pantalla del 13 de febrero de 2025 del envió del correo electronico con solicitud de cambio de ciclo de menús y la impresion de pantalla del 14 de 02 de 2025 del correo electronico con la aprobación de los mismos y registro fotografico del 28 de febrero de 2025 día que se llevó a cabo la actividad.</p> <p>10.2. FOR-PSS-245 FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones Alimentos. en el cual se relacionan los cambios solicitados y se cuenta con el registro fotográfico de dicho cambio.</p>	03./IG 9664-2024 febrero 2025/3. Compromisos técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad No 10

11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servicio y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado Los Robles programó en compañía de los proveedores de alimentos los horarios de entrega de alimentos para que no se cruzaran con los horarios de servido y distribución de alimentos de las personas mayores, como se puede verificar en: 11.1.Horarios Entrega de la materia Prima.	03./IG 9664-2024 febrero 2025/3. Compromisos técnicos/2.Componente de Nutrición y Salubridad No 11
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACION	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Los Robles, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de enero del año 2025, donde se adjunta: 1.1. Formato calificación técnica de inmuebles.	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	La Comunidad de Cuidado los Robles,de acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo , tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1 FOR-PSS-417 2.2 FOR-GD 040 Formato ayuda de memoria del 26 de febrero del 2025 con el tema Registro fotográfico plan de mantenimiento preventivo.	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 2
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general. 3.1 Lista de chequeo	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado Los Robles, para el presente periodo a través del Formato ayuda de memoria FOR-GD.040 del 28 de febrero del 2025, Realizó entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las características y tiempos de entrega del anexo técnico y realizó el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215. 4.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 28 de febrero con el tema Entrega dotación de elementos de aseo 4.2 FOR-PSS-215: Formato entrega elementos de aseo personal modalidad comunidad de cuidado.	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 4
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique	La Comunidad de Cuidado Los Robles, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizó verificaron el día 27 de febrero del 2025 de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1 Botiquín tipo B FOR -TH -066	/03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 5
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos.	Para el periodo reportado la Comunidad de Cuidado Los Robles NO realizó entrega de dotacion de vestuario a las persona mayores de acuerdo a los tiempos establecidos en el anexo tecnico.	No Aplica
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional	La Comunidad de Cuidado los Robles , garantizo insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional, como se puede verificar en: 7.1. Formato no controlado Lista de Chequeo Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentacion 7.2. Hojas de vida y Calibración de equipos, allí se encuentra consignada las fechas en que se realizo el mantenimiento y calibración de los equipos. 7.3 Cronograma calibración.	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 7
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado los Robles ha garantizado durante la ejecución del convenio 9664-2025 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias" . 8.1 tabla 28 8.2 Tabla 29	/03.IG 9664-2024 enero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado los robles en el prensente periodo reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1 Formato no controlado de entrega 9.2 Formato FOR-PSS-221 lista chequeo de elementos de aseo institucional	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 9
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el 3 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros– Atención Integral.	La dotación al personal de alimentos y servicios generales se realizó el día 27 de diciembre del 204 relacionados en el informe del mes de entrega. Así mismo en el presente mes se entregó elementos de protección personal (tapabocas,) a manipuladores de alimentos y (guantes de látex, tapaboca, gorro desechable y bata) auxiliares de enfermería que distribuya y asisten la alimentación de las personas mayores. 10.1 FOR-GD-040-Formato ayuda de memoria del 24 de febrero con el tema-entrega de los elementos necesarios para el desempeño de las labores del personal manipulador de alimentos.	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 10

11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Los Robles recibió en el mes de febrero correcciones al plan de Emergencia y Contingencia el día 10 de febrero del 2025 de parte Shenye Jurado Vanegas : sjurado@sdia.gov.co, y se realiza envío de correcciones de parate de La Comunidad de Cuidado Los Robles el 14 de febrero del 2025 . 11.1 Impresión de pantalla correcciones recibidas del Plan de Emergencia y Contingencia. 11.2 Impresión de pantalla correcciones enviadas del Plan de Emergencia y Contingencia. 11.2 FOR-TH-030 Plan de Emergencias	03./IG 9664-2024 febrero 2025 / Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente	La Comunidad de Cuidado Los Robles, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable de (Silvania-Cundinamarca) el cual tiene vigencia desde el 2 de enero del 2025 hasta 31 de diciembre del 2025 12.1 Concepto técnico de bomberos favorable.	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La comunidad de Cuidado Los Robles cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico: 13.1 Protocolos 13.1.1 Protocolo prevención de accidentes 13.1.2 protocolo situaciones cotidianas fortuitas 13.1.3 protocolo de ingreso personal ajeno	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 13
14. Realizar todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad y las condiciones de uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado Lo Robles , NO cuenta con licencia de construcción para el presente periodo, por lo tanto el día 25 de febrero se radicó en la alcaldía del municipio de silvania bajo el radicado 628 la solicitud del uso de la licencia de construcción.. 14.1 Licencia de Construcción 14.2 Solicitud radicada ante la alcaldía del municipio de Silvania el día 25 de febrero del 2025	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/3.Componente ambientes adecuados y seguros No 14
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	La Comunidad de Cuidado Los Robles en el presente periodo no se manifiesta la necesidad de intervenir la Edificación.	No Aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: DE GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La Comunidad de Cuidado Los Robles, en el presente periodo del 01 al 28 de febrero de 2025, presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. Se comparten las evidencias de actividades ejecutadas del 01 al 28 de febrero de 2025, correos con el área técnica, actividades mensuales como reunión GAGAS, movilidad sostenible, apagón ambiental, consumo de agua, asistencia a reuniones y certificado de la no compra de plásticos de un solo uso CARPETA 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL. 1.1.1 Soporte movilidad sostenible 02 de febrero de 2025 1.1.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria apagón Ambiental del 08 del febrero de 2025 1.1.3 FOR-GD-040 Soporte reunión con supervisión del 13 de febrero de 2025 1.1.4 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Reunión GAGAS del 27 de febrero de 2025 1.1.5 Documento soporte plásticos de un solo uso del 28 de febrero de 2025 1.1.6 Impresión de pantalla reporte consumo de agua Se comparten las evidencias del 01 al 28 de febrero de 2025 sobre los diferentes formatos correspondientes a la gestión de residuos hospitalarios, ordinarios, orgánicos y peligrosos, así mismo, los diferentes formatos correspondientes al plan de saneamiento básico. CARPETA 1.2 FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÓN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN 1.2.1 FORMATOS: 1.2.1 01 FOR-PSS -065 Seguimiento a soluciones desinfectantes. 1.2.1 02 FOR-PSS- 066 Inspección presencia de plagas. 1.2.1 03 FOR-PSS-067 Manejo de elementos en desuso. 1.2.1 04 FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza y desinfección. 1.2.1 05 FOR- PSS-071 Verificación de hermeticidad. 1.2.1 06 FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso 1.2.1 07 FOR - GA - 020 Ruta de recolección interna residuos hospitalarios 1.2.1 08 FOR - GA-021 RH1 Clasificación de residuos Hospitalarios 1.2.1 09 FOR-GA-023 Formato Lista de chequeo de verificación externa de residuos hospitalarios 1.2.1 10 FOR - GA - 025 Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares 1.2.1 11 FOR - GA - 009 Registro medición y control de residuos entregados 1.2.1 12 FOR - GA - 010 Certificado recolección de residuos sólidos 1.2.1 13 FOR - GA - 005 Ruta de recolección interna de residuos sólidos 1.2.1 14 FOR - GA - 031 Registro y control limpieza trampas de grasa 1.2.2 Certificado Fumigación del 28 de enero de 2025 1.2.3 Certificado lavado de tanques del 28 de enero de 2025 1.2.4. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria no recolección del 25022025 Se comparten las evidencias del 01 al 28 de febrero de 2025, referente a las socializaciones con el personal cuidador en diferentes temas de acuerdo con el PIGA, el plan de gestión de residuos hospitalarios y con las personas mayores. CARPETA 1.3 SOCIALIZACIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES AL TALENTO HUMANO REFERENTE AL ANEXO TECNICO DE GESTIÓN AMBIENTAL y actividad con persona mayor. 1.3.1 FOR-GD-040 ayuda de memoria. Legislación ambiental y sanitaria vigente - Normograma PGIRH 1.3.2 FOR-PSS-570 del 06 y 26 de febrero de 2025. Conversatorio ahorro verde - Separación y clasificación de residuos / Eco exploradores - Cine ecológico	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /3. Compromiso técnicos/4. Compromisos Gestión Ambiental No 1
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: DE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado los Robles cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en: 1.1 Registro fotográfico de plataforma estrategica.	03./IG 9664-2024 febrero 2025/ 3. Compromisos técnicos/5. Compromisos Componente Gestión Administrativa No 1

2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.		La Comunidad de Cuidado los Robles Convenio 9664-2024 tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 9664 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en Fachada. 2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional en vehículo	03./IG 9664-2024 febrero 2025/ 3. Compromisos técnicos/5. Compromisos Componente Gestión Administrativa No 2
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad, manteniendo la base de datos de la población actualizada.		Durante el periodo comprendido 1 de febrero al 28 de febrero de 2025, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 Impresión de pantalla correo electrónico de mes 3 de marzo del año 2025 reportes de novedades.	03./IG 9664-2024 febrero 2025/ 3. Compromisos técnicos/5. Compromisos Componente Gestión Administrativa No 3
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.		Durante el periodo comprendido 1 al 28 de febrero de 2025, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente, como se evidencia en: Ingresos 2 traslados 2 Egreso del Servicio 0 Salida a Medio familiar 3 Hospitalización 27 4.1 Base de datos en formato PDF. 4.2 Base de datos en formato XLS 4.3 FOR-PSS-311 Ficha SIRBE Genérica Para Novedades Registro De Actuaciones, para mes de febrero 2025 4.4 FOR-PSS-213 Formato Reporte Metafísica Y Novedades Integral De Bienestar Y Cuidado Para Personas Mayores Modalidad Comunidad De Cuidado, para mes de febrero 2025	03./IG 9664-2024 febrero 2025/ 3. Compromisos técnicos/5. Compromisos Componente Gestión Administrativa No 4
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.		La Comunidad de Cuidado los robles, durante el mes de febrero de 2025 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1 FOR-GD-040-Formato ayuda de memoria del 27 de febrero con el tema-Gestiones de trabajo social ante entidades externas	03./IG 9664-2024 febrero 2025/ 3. Compromisos técnicos/5. Compromisos Componente Gestión Administrativa No 5
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.		La Comunidad de cuidado Los Robles durante el periodo del 1 al 28 de febrero de año 2025 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.3.1 Póliza camioneta 4.3.2 Tarjeta de Propiedad 4.3.3 SOAT 4.3.4 Documentos del conductor	03./IG 9664-2024 febrero 2025/1. Informe financiero-4.3 Transporte
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.		La Comunidad de Cuidado Los Robles durante el periodo del 1 al 28 de febrero de año 2025 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.2.1. Contrato Funerario No FG 2024-9664 del día 26 de diciembre de 2024 4.2.2. Factura No FEO3166 servicios funerarios, para el mes de febrero 2025.	03./IG 9664-2024 febrero 2025/1. Informe financiero-4.2 Servicio funerario
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.		La Comunidad de Cuidado Los Robles garantizó el talento humano mínimo para la ejecución del convenio 9664-2024 del periodo 1 al 28 de febrero de 2025 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1.1 FOR PSS 214_v1_formato_relacion_talento_humano.	03./IG 9664-2024 febrero 2025/1. Informe financiero/1. Liquidación de Cupos 03./IG 9664-2024 febrero 2025/1. Informe financiero/4. costos fijos/4.1 talento humano/4.1.1Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.		En la Comunidad de Cuidado Los Robles durante el mes de febrero de año 2025 se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de la respectiva hoja de vida. La Comunidad de Cuidado Los Robles garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de febrero del 2025 a saber: a) 1 auxiliar en enfermería 9.1 Impresión de pantalla aval hoja de vida auxiliar enfermería 1.1 FOR-GD-040- 17 de febrero de 2025, tema,Inducción Auxiliar de enfermería 4.1.1.FOR-PSS 214 Formato Relación Talento Humano.	03./IG 9664-2024 febrero 2025/ 3. Compromisos técnicos/5. Compromisos Componente Gestión Administrativa No 9 03./IG 9664-2024 febrero 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 1 03./IG 9664-2024 febrero 2025/1. Informe financiero/4. costos fijos/4.1 talento humano/4.1.1Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.		No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución	No Aplica
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente		La Comunidad de Cuidado Los Robles durante el mes de febrero de año 2025 garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1 Contrato No S.C.01022025 del 1 de febrero del 2025 4.4.2 Factura No FR 1927 del 17 de febrero del 2025, correspondiente a 1 al 28 de febrero del 2025	03./IG 9664-2024 febrero 2025/1. Informe financiero-4.4 vigilancia.
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.		La Comunidad de cuidado los robles durante el periodo del 1 al 28 de febrero del 2025 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.5 Servicios Públicos 4.6. Certificado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.7. Documentos revisores fiscal 4.8 Certificado Junta Central de Contadores	03./IG 9664-2024 febrero 2025 /1. Informe financiero/4. costos fijos/
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:		CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO Los Robles	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:		 MARIA DEL CARMEN GARCIA	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 41.762.654 de Bogota
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME	